



EL LIC. D. IGNACIO LOPEZ RAYON

Presidente de la junta de Zitácuaro.

Con el uniforme de general de división de la república mejicana, cuyo empleo se le dió después de la independencia.

CAPITULO V.

Instalacion de la junta de Zitácuaro.—Hácese nombrar Rayon presidente de ella y por sus asociados á Liceaga y Verduco.—Títulos que toman Rayon y la junta.—Carta de la junta á Morelos, á quien nombra cuarto individuo de la misma y teniente general.—Temores del virey y proclama de Calleja con este motivo.—Marcha Castillo Bustamante á Michoacan.—Acciones de Santiago Undaméo, Acuitzio y la alberca de Zipiméo.—Ocupan los insurgentes el cerro de Tenango en el valle de Toluca.—Atácalos Porlier y es rechazado.—Ataques de Toluca.—Dispone Calleja su marcha sobre Zitácuaro.—Ataca Albino Garcia á Guajuato.—Prevencciones de Calleja para atacar á Zitácuaro.

RAYON, con mejores luces que los demas que habian tomado parte en la revolucion, conocia que esta no podia hacer verdadero progreso, no obstante las ventajas obtenidas en el Sur por Morelos, y por él mismo y ántes que él por Lopez en Zitácuaro, miéntras no hubiese un centro de autoridad de quien todos los jefes dependiesen, y que pudiese dirigir uniforme y acertadamente todos los movimientos: en una palabra, miéntras no hubiese algo á que pudiese darse el nombre de gobierno. Intentó pues formarlo, siendo su plan que la autoridad recayese en él mismo. Todos los creadores de gobiernos y fundadores de repúblicas, se tienen siempre por mas dignos que otro alguno de ocupar el supremo puesto: Bernardin de St.-Pierre, que pasó su juventud proyectando repúblicas en Crimea y en Madagascar, cuando la hora del desengaño llegó, á la vista de los horrores de la revolucion francesa, con la ingenuidad que acostumbra confiesa, que en todos

1811
Agosto.

1811
Agosto.

los planes que formó, nunca pensó que pudiese el mismo ocupar otro lugar que el de presidente. En esta vez la pretension de Rayon era fundada, y la ambicion particular estaba conforme con la conveniencia pública, lo que no suele ser comun, pues no habia entre todos los jefes insurgentes ninguno que pudiese desempeñar como él el gobierno; pero necesitaba revestirse de un nuevo título, porque la autoridad que tenia delegada por Allende é Hidalgo y el carácter de ministro del último, no era ni reconocida aquella ni respetado este por ninguno de sus compañeros.

Trató pues de establecer una junta de que él fuese presidente, con dos asociados que estuviesen enteramente bajo de su dependencia. Segun consta por las actas insertas en un libro titulado: "Libro primero de la nacion americana septentrional, formado para la celebracion del congreso nacional gubernativo, y para asentar las actas que celebre en lo sucesivo S. M. año de 1811" que fué tomado á Rayon por el coronel Aguila en el ataque de Zacatlan,¹ el 19 de Agosto celebraron en S. Juan Zitácuaro una acta, Rayon, como "ministro de la nacion americana," y D. José María Liceaga, teniente general y comandante en jefe de los ejércitos de la misma, autorizada por Joaquin Lopez prosecretario, en la que se trató de demostrar la necesidad que habia de una junta suprema, para organizar los ejércitos, proteger la insurreccion, y libertar á la patria de la opresion y pesado yugo que habia sufrido por espacio de tres siglos. A consecuencia de este acuerdo, fueron convocados en el mis-

¹ La constancia de todo esto se halla en el prontuario de las causas formadas á los insurgentes, que está en el archivo general. El libro se dice que está forrado en badana encarnada con 180 fojas, la mayor parte en blanco. Bustamante copia las actas íntegramente. Cuadro histórico tomo 1.º f. 293, donde pueden verse. Este libro sin duda fué remitido á España.

1811
Agosto.

mo dia los referidos Rayon y Liceaga; D. Ignacio Martinez, mariscal de campo; D. Tomas Ortiz; D. Benedicto Lopez, mariscal de campo; D. José Vargas, brigadier; D. Juan Albarran, brigadier; D. José Ignacio Ponce de Leon, cuartel-maestre general; D. Manuel Manso, comisionado general; D. José Miguel Serrano, coronel, como representante por D. José Rubio Huidrobo; D. Remigio de Yarza, como representante del mariscal de campo D. José Antonio Torres; D. José Ignacio Ezaguirre, por D. Mariano Ortiz; y el Dr. D. José Sixto Verduco, cura de Tusantla, en el obispado de Michoacan, á los cuales se pidió su voto sobre el contenido de la mencionada acta, y en la que en consecuencia firmaron en la misma fecha, bajo juramento que hicieron, declararon unánimemente la necesidad del establecimiento de la junta, la que por entónces debia componerse de tres vocales, pudiéndose aumentar en adelante hasta cinco. Procedióse en seguida al nombramiento por los mismos individuos que habian concurrido á la reunion, y recayó en el Lic. D. José Ignacio Lopez Rayon para presidente, y en D. José María Liceaga y el Dr. Verduco. Constituyéronse inmediatamente en el ejercicio de su nueva autoridad, y fué citada la oficialidad, y los gobernadores y alcaldes de los pueblos de indios de aquellas inmediaciones, á prestar juramento de obediencia y fidelidad á la junta que gobernaba en nombre del rey Fernando VII y por su ausencia, solemnizándose todo con misa de gracias y regocijos públicos.

Por todo lo dicho en el curso de esta historia, se ha dado bastante á conocer al Lic. Rayon. Liceaga, era un joven de Guanajuato de buena familia y algunas propieda-

1811
Agosto.

des, pero de mala conducta, por la cual habia sido echado antes de la revolucion del regimiento de dragones de Méjico en el que tomó los cordones de cadete, y era conocido en el lugar de su nacimiento por un apodo ridiculo.² Verduco, era cura de Tusanla, y aunque doctor era uno de los hombres mas ignorantes y preocupados que yo he conocido. Liceaga tomó el partido de la revolucion desde que entró en Guanajuato Hidalgo, quien como vimos en su lugar, lo hizo teniente coronel por no haber divisas de capitan, y siguió desde entonces al ejército insurgente y fué asociado á Rayon en la comision que se le confirió en el Saltillo por los primeros jefes, para sucederles en el mando. Acompañó en seguida á Rayon, haciendo un papel muy subalterno á su lado, lo que era para este una prenda de su sucesiva deferencia. Verduco empezó entonces á figurar en la revolucion, habiendo permanecido hasta aquel tiempo en su curato. Rayon que ya se titulaba "Capitan general de todos los ejércitos americanos," se llamó desde entonces "Presidente de la suprema junta y ministro universal de la nacion." La junta misma tomó el título de "Suprema junta gubernativa de América."

Todos estos títulos y lenguaje, manifiestan la confusion de ideas que habia, aun entre los hombres que mas descollaban entre los insurgentes. "Estos," dijo Morelos en una de sus declaraciones, hablando de una materia análoga á esta y que en su lugar veremos, "no son mas que unos monos de los de España, que aprenden ó imitan lo que

² Véase tomo 1.º fol. 447, en donde por equivocacion se dijo que el regimiento fué el de dragones de España. Manifiesto de Calleja, publicado por Martiñena, párrafo 35. Este manifiesto, quitándole los apodos insultantes en que abunda, es muy exacto en cuanto á los hechos.

1811
Agosto.

ven hacer allá." No habia en efecto otras ideas, que las que daba la imitacion de lo que por las gacetas se veia ejecutar en España: hubo allá juntas gubernativas; era menester pues que en Méjico las hubiese: hubo despues allá congreso y constitucion, y en Méjico se hizo una parodia de una y otra cosa.

No se adelantó mucho sin embargo, en el designio principal de Rayon, con el establecimiento de la junta. Aunque los adictos á la revolucion en la capital, que se formaban de ella unas ideas teóricas muy contrarias á la realidad de los hechos, se lisonjearon con que habia ya un gobierno nacional que seria universalmente reconocido; los que andaban en la revolucion con las armas en la mano, estuvieron lejos de prestarle este reconocimiento. Los Villagranes no solo no obedecieron á la junta, sino que se pusieron en hostilidad contra ella; Albino García, para quien segun su idioma grosero, "no habia mas junta que la de dos rios, ni mas alteza que la de un cerro," se mantuvo independiente; lo mismo hicieron otros muchos, ó solo la obedecian cuando les convenia, y los mismos individuos de la junta acabaron por chocar y hacerse la guerra entre sí. En cuanto á Morelos, para ganarlo, la junta se lo asoció nombrándolo cuarto individuo de ella, y como se manifestaba descontento de la superchería de seguir gobernando en nombre del rey Fernando VII, cuando las miras que se tenian eran las de la independendencia, porque como dijo en su causa: "no era razon engañar á las gentes haciendo una cosa y siendo otra, es decir, pelear por la independendencia y suponer que se hacia por Fernando VII:" la junta le escribió una carta reservada, que

1811
Septiembre.

me ha parecido copiar aquí, porque ella manifiesta el sistema que la junta se había propuesto seguir.³ “Habrá sin duda reflejado V. E., le dice, que hemos apellidado en nuestra junta el nombre de Fernando VII que hasta ahora no se había tomado para nada: nosotros ciertamente no lo habríamos hecho, si no hubiéramos advertido que nos surte el mejor efecto: con esta política hemos conseguido que muchos de las tropas de los europeos desertándose, se hayan reunido á las nuestras: y al mismo tiempo que algunos de los americanos vacilantes por el vano temor de ir contra el rey, sean los mas decididos partidarios que tenemos. Decimos vano temor, porque en efecto no hacemos guerra contra el rey, y hablemos claro, aunque la hiciéramos, haríamos muy bien, pues creemos no estar obligados al juramento de obedecerlo, porque “el que jura de hacer algo mal hecho, ¿qué hará? dolerse de haberlo jurado y no debe cumplirlo.”⁴ Esto nos enseña la doctrina cristiana. ¿Y haríamos bien nosotros, cuando juramos obediencia al rey de España? ¿Haríamos por ventura alguna accion virtuosa, cuando juramos la esclavitud de nuestra patria, ó somos acaso dueños árbitros de ella? Léjos de nosotros tales preocupaciones: nuestros planes en efecto son de independendencia, pero diremos que no nos ha de dañar el nombre de Fernando, que en suma viene á ser un ente de razon. Nos parece superfluo hacer á V. E. mas reflexiones sobre este particular, que tanto habrá

³ Esta carta fué cojida en Cuautla con los demas papeles de Morelos en Mayo de 1812, y se publicó en la gaceta de 9 de aquel mes tomo 3º núm. 225 fol. 489, de donde la sacó Bustamante, que la copió en el Cuadro histór. tom. 1º fol. 406, y Juan Martiñena, “Verdadero origen,” documento núm. 6 fol. 2.

⁴ Tomado del Catecismo del P. Ripalda, de la declaracion sobre el segundo mandamiento.

1811
Septiembre.

meditado V. E.—Dios le guarde muchos años.—Palacio nacional de Zitácuaro, Septiembre 4 de 1811.—Lic. Ignacio Rayon.—Dr. José Sixto Verduco.—José María Liceaga.—Por mandado de la suprema junta nacional americana.—Remigio de Yarza.—Sin embargo de esta explicacion y del despacho de teniente general, que en nombre de Fernando VII como todos se encabezaban, expidió la junta á Morelos, este nunca tuvo hácia aquella mas que consideraciones de armonía, continuando en obrar independiente de ella.

Este sistema de decepcion establecido por Hidalgo y seguido por el primer gobierno que tomó el nombre de nacional, echó por desgracia hondas raices. Para arrastrar al pueblo á una revolucion cuyo objeto final se le ocultaba, y que él mismo repugnaba por sus hábitos y opiniones fundadas en la religion y en el respeto que profesaba al juramento, fué menester engañarlo y seducirlo halagando sus mas perniciosas inclinaciones: y una vez establecido este principio, una vez dado el ejemplar de hacer una revolucion con un título que otra revolucion habia de desvanecer, la opinion nacional quedó reducida á la nulidad, y á fuerza de engaños tras de engaños, se acabó por destruir toda idea de confianza y de buena fé. ¿Qué extraño es pues, que al cabo de treinta y cinco años de este miserable manejo, la nacion nada crea, en nadie confie y aun nada desee, sometiéndose á la dura suerte de sufrir todo con resignacion, sin atreverse ni aun á aspirar á una condicion mejor?

Aunque la junta de Zitácuaro no tuviese título alguno legal para reclamar la obediencia, pues no habia habido

1811
Septiembre.

para su creacion ni aun la apariencia de una eleccion popular, único origen de legitimidad reconocido en los tiempos presentes, el virey temió que ella viniese á ser un centro de union, al que reconociesen las diversas partidas que cubrian y asolaban todo el reino. El sabia que la junta de Sevilla, que se llamó soberana de España é Indias, y á la que estas habian generalmente obedecido, no habia tenido un origen mas legitimo, y las dificultades que por todas partes le rodeaban hubieran crecido mucho de punto, si todos los jefes que obraban sin plan ni direccion, hubiesen seguido un solo impulso y reconocido una autoridad superior. No teniendo sin embargo otro arbitrio á que apelar, reiteró las órdenes que ya tenia dadas á Calleja desde la desgraciada retirada de Emparan, para que se moviese sobre Zitácuaro con el ejército de su mando, con la posible prontitud.

Calleja, para prevenir el efecto que pudiera producir el nombre de Fernando VII, con el cual autorizaba la junta sus providencias, publicó una proclama en Guanajuato el 28 de Septiembre, dando conocimiento de la formacion de aquella y de las órdenes que la misma habia mandado circular para que se le reconociese y obedeciese y se solemnizase su instalacion, por lo que declaraba que no habia otra junta nacional que el congreso de cortes reunido en España, para el que habian sido nombrados diputados por las provincias de Nueva España, ni en esta otra autoridad legitimamente emanada del soberano que el virey. Anunciaba tambien su próxima marcha hácia Zitácuaro, y con el fin de evitar el derramamiento de sangre, ofreció una gratificacion de diez mil pesos, á quien entregase vivo ó

1811
Septiembre.

muerto á Rayon, ó á cualquiera de sus asociados en la junta, como ya se habia ofrecido al principio de la revolucion por las cabezas de Hidalgo, Allende, y de sus principales compañeros, concediendo ademas indulto por todos los crímenes anteriores y entera seguridad á quien así lo hiciese.

Lo apurado de las circunstancias y el escaso número de tropas con que el virey contaba para hacer frente á la revolucion que por todas partes se propagaba, hacian que aquel jefe no pudiese formar ni seguir ningun plan arreglado de operaciones. Obligado á salir al encuentro al peligro en donde quiera que este se presentaba, no podia hacer otra cosa que echar mano de las fuerzas que podia emplear con mas brevedad, en lo que parecia mas urgente. El riesgo que la ciudad de Valladolid habia corrido en el ataque del 22 de Julio habia sido tan grande, que el virey llegó á creer que Trujillo ó se habria visto obligado á abandonarla, ó necesitaria de prontos auxilios para poderse sostener en ella, contra las grandes reuniones de Muñoz, Torres, Navarrete y otros, que aunque se habian retirado, permanecian en las inmediaciones y era muy probable que se rehiciesen y volviesen á atacarla. Apénas pues se hubieron repuesto algun tanto en Toluca las fatigadas tropas de Emparan, hizo el virey marchar á Valladolid (3 de Agosto), al teniente coronel Castillo Bustamante con su batallon de granaderos, alguna caballería y artillería, no obstante que era muy de temer que los insurgentes, vencedores en Zitácuaro, se derramasen por el valle de Toluca y aun intentasen ocupar esta ciudad, para cuya defensa quedó el primer batallon de la Corona á las órdenes del coronel Iberri.

1811
Septiembre.

Reunidas en Valladolid las fuerzas que Castillo Bustamante conducía, con las de Linares que habia batido á los insurgentes en Santiago Undaméo (5 de Septiembre)⁵ y algunas otras de aquella guarnicion, salieron (6 de Septiembre) en busca de Muñiz que se hallaba en Acuitzio, con cosa de ocho mil hombres y trece cañones. Al acercarse los realistas, Muñiz abandonó su campamento y se situó en la loma de S. Juan, en una fuerte posicion en la que fué atacado y batido (7 de Septiembre), con pérdida de su artillería y municiones. Solo se detuvo Castillo Bustamante en Acuitzio lo preciso para castigar al pueblo y recoger los despojos de los vencidos, y en seguida salió para Pázcuaró (18 de Septiembre) en busca de D. José Antonio Torres que ocupaba aquella ciudad. No le aguardó Torres en ella, y se retiró á Zacapo para unirse con el P. Navarrete. Juntos ambos, esperaron á las tropas reales en las lomas que dominan la alberca de Zipiméo, con veintidos cañones y número grande de gente. Castillo Bustamante se puso en movimiento para alcanzarlos, mas recelando que no los aguardarian, intentó sorprenderlos y al efecto salió á media noche (13 al 14 de Septiembre) de su campo, en el que dejó sus tiendas, luces y fuegos para que no se advirtiese su marcha; pero este designio se frustró por el tiroteo que se empeñó entre una de sus avanzadas y otra de los insurgentes, lo que hizo que estos se pusiesen en defensa. Castillo Bustamante los descubrió al amanecer, colocados en dos eminencias, sin mas paso para ellas que

⁵ Partes de Trujillo y Linares. Gaceta de 5 de Octubre núm. 122 folio 925. Id. de Castillo Bustamante, en la gaceta de 21 de Noviembre núm. 142 fol. 1.083 de la accion de Acuitzio, y en la de 22 del mismo núm. 143 fol. 1.091 de la de Zipimeo. El parte de Trujillo de ambas, se halla en la número 122 fol. 926.

un estrecho camino entre ambas, sobre el que se cruzaban los fuegos de las baterías colocadas en las cumbres de la una y de la otra. 1811
Septiembre.

Empeñada la accion, Castillo la sostuvo con los fuegos de su artillería, entreteniéndolos á los insurgentes, mientras que una seccion que destinó á flanquearlos, pasaba la ciénega que rodeaba la eminencia de la derecha, por un paso que descubrió el voluntario de Celaya D. José Domingo Rábago, para atacarlos por la altura que dominaba por la espalda su batería. Hizose con acierto este movimiento por el teniente coronel Echegaray, que mandaba dos escuadrones de dragones de Méjico, y se distinguieron D. José Moran que servia entónces en este cuerpo y D. Gil Riaño, hijo del intendente de Guanajuato, que iba á la cabeza de la segunda compañía de granaderos de Valladolid. Los insurgentes sorprendidos por esta maniobra que no habian previsto, se pusieron en fuga, y ántes lo habian hecho Torres y Navarrete, poniendo en salvo sus equipajes. En estas acciones, la mayor dificultad para los realistas, fué vencer la que ofrecia el terreno, y superada esta, la resistencia de los insurgentes fué corta. En ellas tuvo una parte muy principal la division de Linares, y en ambas se señaló D. Agustín de Iturbide, que habiendo tenido que retirarse de Tasco por las enfermedades propias del pais caliente que lo pusieron á la extremidad, se hallaba de ayudante de Castillo: este lo recomendó porque en la primera, luego que cesaron las operaciones de la infantería, pidió permiso para perseguir á los enemigos en la fuga con la caballería, y en la segunda mandó con acierto el cuerpo del centro que estuvo á su cargo. Recomendó

1811
Septiembre.

tambien Castillo al P. franciscano Fr. Pascual Alarcon, capellan de los dragones de Méjico, que por no separarse de ellos en la batalla de Acuitzio, tuvo su caballo herido y dió muerte á un insurgente por defenderse, é igual recomendacion hizo del dragon del mismo cuerpo Luciano Ochoa, que persiguiendo á los que huian, se le presentó un hermano suyo pidiéndole la vida, y se la quitó por su mano diciéndole: "que no tenia hermanos insurgentes."

La pérdida de estos fué considerable en los dos encuentros y con esto quedaron por entónces destruidas las grandes reuniones que amenazaban á Valladolid: Castillo Bustamante hizo fusilar á los prisioneros de Zipimé que fueron cosa de trescientos, y Trujillo que tenia especial ojeriza á los clérigos y frailes, dice que murieron de estos cinco ó seis, y fué hecho prisionero un carmelita. Despues de estas acciones, se dividieron las tropas que á ellas concurren. La division de Castillo regresó á Pázcuaró y siguió sus operaciones hasta Tacámbaro, Urecho y otros pueblos. Las fábricas de cañones que Muñiz tenia establecidas en Tacámbaro fueron destruidas: en ellas, con la proximidad del mineral de Santa Clara del cobre, hizo tantos y los perdía tan fácilmente en todos los combates que dió, que fueron muchos sin haber tenido en uno solo un feliz resultado, que le llamaban "el cañonero:" hizo tambien, como ántes se ha dicho, fusiles de bronce, á manera de los antiguos arcabuces, que por su peso eran de poca utilidad y de ellos fueron tomados en estas dos acciones unos trescientos. La artillería que fundía era generalmente de grueso calibre, y siendo de poca utilidad á los realistas, solo la aprovechaban en hacer balas, pues todas

1811
Septiembre.

las que usaban eran de bronce, porque en aquel tiempo no se sabia fundirlas de fierro.

Linares persiguió á los fugitivos, les tomó una culebrina que les habia quedado, recorrió los pueblos colindantes con la provincia de Guanajuato hasta Salvatierra y Celaya, y condujo á Valladolid un convoy con tabacos y otros efectos que se hallaba detenido en este último punto. Volvió á salir para Zamora, con el fin de franquear la comunicacion con Guadalajara, teniendo una conferencia con Negrete en aquella villa, cuya defensa estaba organizando el mismo Linares formando compañías de patriotas y haciendo fortificaciones, cuando recibió orden de volver á marchas forzadas á Valladolid, en donde una partida mandada por Villalongin, habia logrado sorprender uno de los puntos avanzados y entrado de noche en la ciudad, aunque tuvo que abandonarla en seguida.⁶

Disminuida con la marcha de Castillo en mas de la mitad la fuerza que estaba en Toluca, no pudo la que quedó impedir que Rayon extendiese sus partidas por todo aquel valle. D. Ramon, hermano de D. Ignacio, entró con una de ellas en Ixtlahuaca⁷ (11 de Septiembre), haciendo que se retirasen á Toluca los patriotas levantados en aquel pueblo y en las haciendas inmediatas, que mandaba D. Juan García de la Cuesta. Otra partida ocupó á Tenancingo, y Oviedo y Canseco se situaron con fuerzas considerables en la fuerte posicion del cerro de Tenango, llegando en sus correrias hasta las puertas de Toluca. El

⁶ Representacion manuscrita de Valladolid en donde no podia sostenerse. Linares. El objeto de Villalongin fué sacar á su esposa, que Trujillo tenia presa, y logrado este intento salió de f. 865 y sig. con los partes de Porlier.

⁷ Gaceta de 24 de Sept. núm. 114